**Resumen de la conferencia sobre prevención de conductas adictivas y de drogas**

Fabien Grussenmeyer

Mayor de la Gendarmería Nacional

Trabaja en la CIFAD (Centro Interministerial de Formación Antidroga)

Con cede en Martinica

Trabaja desde hace 32 años con adicciones con o sin producto (celular, internet, pornografía) y ha trabajado en diferentes lugares (Balcanes, Afganistán, Costa de Marfil…)

En esta problemática de adicciones, el rol de los padres es esencial. Y es muy importante de tener el mismo discurso ya que nuestros hijos se nos adelantan en este tipo de informaciones. El objetivo de esta conferencia es que los padres sepan lo que se les presentó a sus hijos, de séptimo a segundo año de bachillerato.

El mecanismo es el mismo para toda adicción, con o sin producto.

Para los más pequeños, las conductas de riesgo suelen ser las redes sociales, y para los más grandes, las conductas adictivas con el uso de productos.

Presentación de todo el CIFAD (policías, aduaneros, guardias, cada quien con su especialidad: inspección de contenedores, seguimiento de los pasajeros aéreos, cibercriminalidad). El público delante del cual interviene habitualmente es un público profesional.

« No conocemos todo pero nos comunicamos con los colegas que están en la lucha contra el narcotráfico. Es necesaria la cooperación internacional ».

El presupuesto del CIFAD se alimenta con las capturas criminales.

Idea principal: tenemos que dejar de tomar este tema a la ligera. Nuestros hijos están más expuestos que nunca. Todo el mundo los quiere seducir porque representan un potencial financiero. Eso no podemos escondérselos a nuestros hijos. Los padres pasan los mensajes a sus hijos, les dicen lo que está bien y lo que está mal, los equipos educativos dan también esa información. Pero ahora, con el internet los niños y adolescentes tienen acceso a todo tipo de información. Hay que captar su atención para que sepan lo que está pasando y cuáles son los riesgos. No solo hay que decir “no” sino que hay que explicar el porqué.

El Señor Grussenmeyer presentó el contenido de las sesiones con los jóvenes:

1. Ante la nueva generación, es necesaria una nueva estrategia de prevención. Tienen acceso a toda la información y a toda desinformación, y no se les explica a detalle los efectos de los productos. Todo está en Google. Debemos focalizarnos en los comportamientos, ya que esto está a la base de la prevención.
2. **No tomarlo a la ligera**: nuestros alumnos saben lo que es el « binge » y la « neknomination ». Pero no sus padres... El alumno sabe o no lo sabe, o lo que es peor, cree saber. Es mejor presentar una reflexión sobre los diferentes tipos de droga y cómo lo tomamos a la ligera, cuando en realidad los jóvenes son el blanco.
3. Recordatorio de la **LEY**  y su función.

Para entrar más en detalle…

1. **La prevención es una lucha activa contra el narcotráfico**. Los niños y jóvenes pueden ser actores de la prevención, por ejemplo con sus hermanos menores.

No hay muchas estadísticas de El Salvador, así que tomaremos las de Francia.

2.3 billones de euros se gastan por año, equivalentes a 170 000 carros Renault Clio, el 85 por ciento para cocaína y marihuana.

¿De dónde viene la oferta de cocaína? Los tres grandes productores son Colombia, Perú y Bolivia. Cubren el 100 por ciento de la producción mundial. Por eso la CIFAD se encuentra en Martinica y no en Paris, para estar más cerca.

¿De dónde viene la oferta de marihuana? Primero de Marruecos, quien es el primer productor. 10 billones de euros cada año. 800 000 familias viven de la droga, en la región del Rif, cerca de España. Las oficinas de la ONU en Marruecos fueron cerradas en 2005, por lo que ya no se cuenta con información. Sigue Afganistán que es el primer productor de heroína. Tienen reservas para afrontar dos años y medio, si suspendieran la producción. El resto, es producido por todos lados, en los jardines, en los balcones y en las fábricas clandestinas.

El mercado es el lugar de encuentro entre la oferta y la demanda. La oferta es de América del Sur y la demanda de América del norte y Europa. Si la oferta desaparece, ya no hay mercado. Si la demanda desaparece, tampoco hay mercado. Ese es el objetivo de la prevención, disminuir la demanda. De esa manera es que comprendemos que la prevención es una lucha activa contra la droga.

1. **No banalizar… no tomarlo a la ligera…**

El mayor Grussenmeyer prosigue su intervención compartiendo unas preguntas que les hace a los alumnos:

¿Definición de « buena salud »? Estado completo de bienestar. Olvidamos frecuentemente la dimensión social de la salud (física, mental y social).

¿Definición de « droga »? Nuestros hijos la saben definir. Es un producto natural o sintético (la heroína y la cocaína están hechas de cosas naturales y se les agrega algo químico). La receta está en Google. Es un producto lícito o ilícito. Cuidado: la morfina viene de la heroína y se venden en las farmacias en condiciones muy específicas. Es decir que es reglamentada.

La droga modifica el comportamiento, puede llevarnos a la dependencia o a la adicción, a la pérdida del control de sí mismo y al riesgo de producir una o varias enfermedades.

¿Alcohol? ¿Cigarrillos? Son drogas, según los criterios de la OMS (Organización Mundial de la Salud).

Droga, entonces « toxicomanía ». ¿Cuál es la definición de adicción? Se identifican 4 fases que identifican el comportamiento de un usuario frente al producto:

1. Uso experimental, por curiosidad, la persona decide si vuelve a consumir o no.
2. Uso de riesgo, uso social u ocasional. Siempre el mismo producto pero con cantidad y frecuencia ocasional. Por ejemplo, la bebida del fin de semana.
3. Uso nocivo, la persona tiene consecuencias nefastas por el consumo. El hígado se inflama, los pulmones funcionan mal.
4. Dependencia: hay algo que le impide parar con el consumo a pesar de querer hacerlo.

Los 4 usos son peligrosos.

El uso experimental es la primera fase y no hay que tomarlo a la ligera. Es muy peligroso ser curioso en estos días. Nuestros hijos están frente a algo desconocido: por ejemplo: la flakka, que es una droga de Florida, que vuelve loco. A bajo precio, 5 dólares, 100 por ciento sintética hecha en China, y se vende en las calles y en Internet. Parece sal gruesa. Es quince veces más barata que la cocaína y es muy adictiva. Desde el primer o segundo consumo nos vuelve dependiente.

Comercialmente hablado, así como lo ven los narcotraficantes, ya no necesitan 6 meses para fidelizar a un cliente. En dos consumos, tienen un cliente de por vida. Y nuestros hijos son un blanco.

Existe marihuana híbrida que ha sido modificada genéticamente, pasando de 8 a 17 por ciento de THC que es el principio activo. El objetivo: hacer que los clientes se fidelicen más rápido.

¿Cómo clasificar las drogas ilícitas?

Creemos que hay drogas blandas y duras. Creemos que lo que es blando no es malo. Pero ese es un mensaje muy peligroso, porque no le tenemos miedo a lo que es “blando”.

Para poderlas clasificar, es mejor hacerlo a partir de los efectos que produce en el sistema nervioso central. De esa manera, podemos distinguir tres categorías:

Depresores, estimulantes y pertubadoras. Por ejemplo, el opio y la heroína son depresores, la cocaína es un estimulante y el alcohol y marihuana son pertubadoras.

Se les puede presentar a los alumnos un cuadro con los efectos que se buscan al consumir drogas y los efectos nefastos que se observan.

En Francia, por el consumo de tabaco mueren 200 personas al día, es decir 73 000 al año. De esos, 6000 nunca fumaron, solo fueron fumadores pasivos. Entonces, la industria debe buscar cada día nuevos fumadores. Los más jóvenes. Ellos representan un potencial directo de clientes. 90 por ciento de los fumadores serán fieles a la marca de su primer cigarrillo.

En cuanto al alcohol, en Francia, mueren 126 personas al día, es decir, 46 000 al año. La estrategia es la misma, atraer a los jóvenes por ser consumidores potenciales.

Explicarles esto a los jóvenes es protegerlos.

« Binge drinking »: es un consumo intensivo de alcohol. Las mujeres deben beber 4 dosis y los hombres 5 dosis, lo más rápido posible. Una de las consecuencias es el coma etílico, ya que el cuerpo es incapaz de procesar una dosis tan alta de alcohol en tan corto tiempo. Además, los espectadores son incapaces de pedir auxilio. Existen muchos testimonios e imágenes en internet.

« Neknomination »: es un desafío que se lanza en las redes sociales. El joven tiene 20 minutos para tomar 5 dosis de alcohol y filmarse. Eso le da derecho de nominar a alguien más.

Es un fenómeno mundial. No hay ninguna razón por la que los jóvenes de El Salvador estén exentos de eso. Ejemplo de otros juegos como ese: “sal y hielo”, que los lleva a graves quemaduras.

El alcohol modifica el comportamiento y puede ser peligroso no solo para el que lo consume. Tomar o manejar… El Señor Grussenmeyer proyecta un video realizado por los alumnos de segundo año de bachillerato. En Europa se ha establecido nominar a un responsable de manejar que no consuma alcohol. Los niños deben comprender que el alcohol es incompatible con manejar.

3 000 muertes en un año en accidentes automovilísticos, donde las principales causas son la velocidad y el alcohol.

Alcohol y drogas. En 2015, uno de cuatro muere en un accidente en donde hay al menos alguien que esté implicado en el consumo. Manejar bajo los efectos de la marihuana duplica los riesgos de accidente. Y se consume alcohol y drogas, se multiplica por catorce el riesgo de accidente.

Hoy en día podemos ser rechazados en la universidad o en un trabajo si en una muestra de sangre hay rastros de cigarrillo. Esos rastros pueden permanecer hasta por tres semanas con una sola dosis de marihuana.

Tres consecuencias: físicas (enfermedades), mentales (trastornos de vigilia) y sociales (aislamiento, falta de motivación).

1. **La LEY está para proteger y sancionar.**

Muchos de nuestros hijos se irán a estudiar en Francia o en Europa. Deben conocer los riesgos que tienen:

1. Consumir alguna droga puede llevarlos a un año de cárcel y hasta 3750 euros de multa.
2. Traficar droga (o llevarle droga a alguien). 5 años de cárcel y 75 000 euros de multa.
3. La fabricación o la cultura de estupefacientes. 20 años de prisión et hasta 7 500 000 euros de multa. La fiscalía siempre encontrará la manera de hacerle pagar esa deuda.

Sea cual sea el esfuerzo de todos, nuestros hijos son los únicos en poder tomar la decisión de lo que van a consumir. Tienen que estar conscientes de todos los riesgos.

No hay fórmula mágica para tenerlos lejos de los rapaces que vuelan alrededor de su dinero. La única solución: no tomarlo a la ligera.